



MENDOZA, 28 de noviembre de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 30159/2024 por el que Secretaría Académica solicita designar por Ord. N° 1/92-CD a Fiorella Paola RUSSO en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple en el Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE) correspondiente a la carrera de Licenciatura en Sociología; y

CONSIDERANDO:

Que en el expediente de referencia corre agregado el informe de Secretaría Académica de esta Facultad, donde se detalla la descripción del título (carreras), disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular.

Que se tramita la presente designación docente con la declaración jurada electrónica de cargos, según lo establecido en las Ordenanzas N° 15/20-R y 16/20-R.

Que el Área de Personal de esta Facultad informa que no surge situación de incompatibilidad.

Que la Ord. N° 1/92-CD le otorga facultades a la señora Decana para hacer uso de disponibilidades transitorias para atender necesidades temporarias.

Por ello, en uso de las atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	RUSSO, Fiorella Paola
Documento Único: (*)	D.N.I. N° 34.144.762
CUIL o CUIT	27-34144762-9
Legajo n°	33.002

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos
Dedicación	Simple
Carácter	Interino

3. Término de la designación	
Desde el	1° de enero de 2025
Hasta el	30 de junio de 2025

CORRESP. RES. N° 1166/2024-D



-2-

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Subdependencia	Licenciatura en Sociología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):	
1)	Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE)
2)	----
3)	----

ARTÍCULO 2°: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente **Categoría Programática**

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Depend. O Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
8	1	11	31	03	00	99	0	3	4	100%
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 3°: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

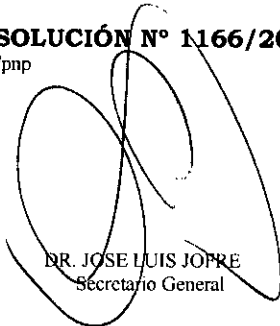
Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Educación y Deportes
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	8	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución del cargo
Escalafón	813	Docente – Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple.

ARTÍCULO 4°: De acuerdo a la declaración jurada electrónica de cargos y lo informado por el Área de Personal de esta Dependencia no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 5°: Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 1166/2024-D

PCG/pnp


DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General


DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana